

**COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR**

- PUNTO Nº 1.- Propuesta de resolución de las alegaciones presentadas al Presupuesto del año 2001 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. (13-2-01. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 2.- Propuesta de subsanación de errores materiales de hecho en el Presupuesto del año 2001 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. (13-2-01. Punto nº 3)

Málaga, 13 de febrero de 2001
EL ALCALDE ACCTAL.,

Manuel Ramos Gámez